

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
En segunda plana ó entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.	
Esquelas desde 12:30 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará ,10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

HOJAS SUELTAS

Ceguedad y demencia

Digamos unas palabras todavía acerca de la última desdichada producción literario-escénica del Sr. Linares Rivas, producción contra la que tan altamente han debido hablar la rectitud y buen sentido de una gran parte de la opinión pública madrileña que la empresa del Teatro en que se estrenó, ha creído conveniente retirarla de sus carteles, desterrándola de su repertorio y cerrándola las puertas de su casa.

Es lo mejor que ha podido hacer, y aun que tardía, tal resolución no puede menos de merecer nuestro aplauso. ¡Lástima que la citada Empresa no empezara por donde, al fin, ha tenido que acabar!

Al poner sobre el tapete las mil veces debatida cuestión del divorcio, cuestión que sin los desenfrenos pasionales de Lutero, Calvino y demás padres del protestantismo probablemente nunca se hubiera agitado en las sociedades cristianas, los impugnadores y enemigos sistemáticos ó interesados de la indisolubilidad del vínculo conyugal suelen olvidar, entre otras innumerables cosas muy dignas de estudiadas y tenidas en cuenta, una importantísima, que no debemos dejar de señalar á la atención pública: el carácter revolucionario y esencialmente anárquico del divorcio.

Entre las ruinas que éste produce y amontona, fácil es descubrir y encontrar hecha polvo, destruida, la tradición familiar, base y fundamento de todas las tradiciones patrióticas y sociales.

Es la tradición el tesoro santo de virtudes, de abnegaciones, de sacrificios y grandezas morales que el esfuerzo individual lega en hermoso depósito á la familia y que, transmitido en noble herencia de padres á hijos, constituye la gloria, el honor y la belleza de los hogares. Es como un monumento sublime en el que, generación tras generación, van poniendo su sillar cada uno de los que, unidos por los lazos de la sangre, forman ese todo moral y solidario, que se llama la familia. El militar con su espada, el magistrado con su recta aplicación de los Códigos y leyes, el literato con su pluma, el sacerdote con su ciencia y su virtud, la mujer con sus calladas abnegaciones y sacrificios, el obrero con su honradaz y laboriosidad... todos, todos los que, dentro de una misma familia y en la larga prolongación de los tiempos se han ido sucediendo en la continuidad de los mismos ideales, sentimientos y amores, han labrado esa tradición familiar, sin la que los hombres no serían más que rebaño informe de individualidades aisladas y sueltas sin raíces en el pasado, sin gloria en el presente, sin esperanzas en el porvenir.

Pues bien, admitid el divorcio en toda su crudeza, tal como lo anuncian y proponen todos aquellos que solo aspiran á la demolición, y la tradición familiar habrá acabado para siempre. El ambiente de dignidad, de grandeza, de honor que ahora envuelve á los hogares cristianos, donde el padre y la madre recuerdan con íntima complacencia el antepasado que honró á la patria y á la sociedad y se esfuerzan por legar á los hijos ejemplos que, á su vez, sean ejemplar de santo orgullo para ellos, ese ambiente no existirá ya; un soplo de disolución y de anarquía moral habrá barrido todas las cosas bellas que exhalaban perfume de poesía en el santuario de la familia.

El IV Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, Fiesta nacional

He aquí el texto del Real decreto cuya noticia nos anticipó *Prensa Asociada* el pasado día 11.

«Presidencia del Consejo de Ministros

EXPOSICIÓN

SEÑOR: El día 28 de Marzo de 1915, será memorable en los anales de España, porque en él se ha de celebrar el IV Centenario del nacimiento de la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús, gloria imperecedera no solo del mundo católico y del literario, de Avila su cuna, sino de la Nación entera.

Con tal motivo, no titubea el Gobierno, seguro de interpretar el sentir unánime de las provincias todas del Reino, en proponer á V. M., como tiene la honra de hacerlo el Ministro que suscribe, que se declare y celebre como fiesta nacional, rindiendo con ello tributo insignificante á las virtudes y merecimientos de castellana tan insigne.

Fundado en las precedentes consideraciones, tengo la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de Decreto.

Nadrid 11 de Enero de 1915.

SEÑOR:

A. L. R. P. de V. M.
Eduardo Dato.

REAL DECRETO

A propuesta del Presidente de Mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declara fiesta nacional el día 28 de Marzo del presente año, en que se cumple el IV Centenario del nacimiento de la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús.

Dado en Palacio, á once de Enero de mil novecientos quince.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros
Eduardo Dato.»

El agua y los Talleres de Intendencia

Estamos percatados de que las campañas de la Prensa de poco ó nada valen cuando se

estrellan los buenos propósitos de una propaganda plausible ante la rocosa é impasible indiferencia de quienes son los principalmente llamados á dar impulso y realidad á todas las cuestiones que pueden reportar beneficio y provecho para los intereses de un pueblo.

Pero hasta donde debamos y podamos llegar, llegaremos con nuestras excitaciones al Ayuntamiento para ver si logramos que fije su atención y estudio, decididos, entusiastas, perseverantes, en lo relativo al abastecimiento de aguas y á conseguir el traslado á nuestra capital del Establecimiento Central de Intendencia.

Ambas cuestiones entrañan una importancia suma, tan evidentemente transcendental que fuera agravio, aun para los cerebros más refractarios á percibir las ideas más sencillas y elementales, detenerse en aducir razones encaminadas á la demostración de lo que, por axiomático, no la requiere.

El agua abundante y la posesión de un establecimiento fabril de primer orden á cargo del Estado, constituirían hoy el desideratum de todo lo bueno, de lo mejor, que para el progreso material de Avila pudiéramos ambicionar.

Pues bien; nos consta que merced á iniciativas particulares, se encuentran ambos asuntos muy bien enfocados y solo falta que el Ayuntamiento tome en ellos la participación que le corresponde, encauzando aquellas iniciativas, tomándolas por su cuenta y prosiguiéndolas tenazmente hasta conseguir que las esperanzas de hoy sean pronto una realidad.

Si nuestro Concejo está atento al bien del pueblo cuyos intereses rige; si el Alcalde y los concejales no abdicán del cumplimiento de los más elementales deberes que les vienen impuestos por la representación que ostentan, es muy fácil resolver ahora favorablemente esos problemas tan importantísimos para la vida de nuestra ciudad.

Y no es cosa de que por indolencia, por dejación ó olvido de sagrados deberes, se pierda, otra vez, la oportunidad de hacer algo bueno en obsequio de los intereses de este pueblo.

Por hoy, nada más; pero si la pasividad continúa, nosotros insistiremos, y muy pronto, cada vez más fuerte y de modo más apremiante.

RESOLUCION DE INTERES

LOS ARRENDAMIENTOS FORESTALES

Recientemente ha publicado la «Gaceta» una Real orden de Hacienda aprobando el siguiente dictamen:

«El Consejo de Estado, constituido en comisión permanente, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Contribuciones, opina que puede darse carácter general al acuerdo del

expresado centro directivo, recaído en alzada interpuesta por D. Vicente Pérez Martín, arrendatario de aprovechamientos forestales en la provincia de Segovia, contra fallo de aquella Delegación de Hacienda, que le obligaba, en tal concepto, á satisfacer el tributo por industrial señalado en el epígrafe primero, párrafo segundo, de la tarifa segunda de dicha contribución.

Se declara en síntesis, que los aprovechamientos forestales de montes públicos no se hallan comprendidos en el citado epígrafe, porque no reúnen los caracteres de las contratas, ni pueden ser gravados por industrial como sujetos á otro tributo, y que destinados los aprovechamientos á la renta ó á su transformación, por ambos conceptos se satisficase la contribución por industrial.

En honor de Ortuño

Como contestación á la instancia que fué hace días dirigida á S. M. el Rey por la Cámara Oficial de Industria y Comercio de nuestra capital solicitando se diera carácter técnico á la Dirección general de Comunicaciones y que al frente de la misma, y con carácter permanente, figurase de aquí para lo sucesivo el actual Director general, Sr. Ortuño, ha recibido el Sr. Aguirre, firmante de la expresada solicitud, la siguiente carta de la Intendencia General de Palacio, que con sumo gusto damos á la publicidad:

«Sr. D. José Aguirre García.

Muy distinguido señor mío: Con su atento B. L. M. he recibido la instancia que eleva á S. M. el Rey la Cámara de que es Ud. digno Presidente, solicitando se dé á la Dirección general de Correos y Telégrafos el carácter técnico que parece corresponderle, premiando, con su permanencia al frente de la misma, los importantísimos servicios prestados en ella por D. Emilio Ortuño durante el tiempo que lleva en el ejercicio de su cargo.

Nada más simpático que la indicada petición, por los merecimientos del señor Ortuño, representante en Cortes de un distrito de esa provincia, por su indiscutible competencia en ese ramo de la Administración pública, por las laudables reformas implantadas en beneficio del Estado, del Comercio y del país en general y por el fin patriótico que con tal súplica se persigue.

No creo necesario decirle cuanto sería mi satisfacción si se logran los deseos de esa Cámara de Comercio, no solo por considerarlos muy legítimos, sino por la amistad personal que me une con el Sr. Ortuño.

De Ud. atento s. s. q. l. b. l. m.

El Marqués de Bojia.»

Estadística de la producción y del consumo

La dirección general de Agricultura ha publicado la siguiente circular, dirigida á los Comisarios regios, presidentes de los Consejos provinciales de Fomento:

«A fin de adquirir los datos necesarios para la formación de un resumen estadístico relativo á la producción y consumo de determinados productos agrícolas y de ganadería, con expresión del exceso ó defecto, importación ó exportación de los mismos.

Esta Dirección general ha dispuesto la remisión á los Consejos provinciales de Fomento de un ejemplar de los estados de cada producto, á fin de que por

dichas Corporaciones, auxiliadas por las Jefaturas del servicio agronómico, se hagan constar en los mismos los datos que cada uno comprende, debiendo devolverlos cumplimentados á esta dependencia antes del día 15 de Febrero próximo.»

Terremoto en Italia

Noticias recibidas hoy de Roma, comunican espantosos detalles del temblor de tierra que durante quince segundos sacudió ayer en parte del reino de Italia especialmente de la provincia de Roma, la corteza terrestre.

Muchos edificios se derrumbaron y otros, entre ellos algunos del Vaticano y varios monumentos de la ciudad de los Césares, sufrieron considerables daños.

Aun cuando no se ha podido concretar el número de desgracias personales, sábase que es grande el de las que han perecido como consecuencia del terrible movimiento sísmico.

Contado es de fondos

Por Real orden circular del Ministerio de la Gobernación de 3 del corriente, se ha dispuesto que todos los aspirantes á los Cuerpos de secretarios de Diputaciones y contadores de fondos provinciales y municipales, procedan de cualquiera convocatoria, están obligados á justificar ante la Dirección general de Administración, por medio de instancia, y en el mes de Diciembre de cada año, su existencia, manifestando que insisten en conservar el derecho adquirido y dando noticia de la localidad donde residen y de su domicilio.

Todo aquel que no cumpla estas prevenciones será excluido de los concursos para las citadas plazas.

Mercado de trigos de Barcelona

Barcelona 12.

Hoy se ha cotizado el trigo á los precios siguientes:

Villacañas, Albacete, Cantalapedra, Ortigosa y Segovia, superiores, á 58; Olmedo á 58'50; Almazán á 57'50; Peñaranda y Salamanca á 57.

Los precios han sido muy firmes.

El Corresponsal.

¿QUIERE ESPAÑA OCUPAR TÁNGER?

Corre estos días por los periódicos una noticia que, por su gravedad é importancia, debe acogerse con todo género de reservas.

Dícese que en la última sesión de la junta de Defensa Nacional, que presidió el Rey, se puso sobre el tapete la no lejana ocupación de Tánger por tropas españolas.

Un periodista ha interrogado al señor Dato acerca de tan transcendental extremo, y el presidente, contrariado por la pregunta, esquivó toda respuesta categórica.

Nada dijo en concreto el Sr. Dato; nada quiso decir. Se limitó á manifestar que lo prudente era que no se hablase del asunto.

Esta prudencia del jefe del Gobierno es mucho más elocuente que cuanto estos días se viene diciendo.

¿Estamos en vísperas de acontecimientos importantes?

Porque si volviéramos á aquellos tiempos en que las mujeres contaban sus años, no por el número de cónsules sino por el de maridos, como decía Séneca, ó en que los hombres mudaban de mujeres como de zapatos, al decir de Paulo Emilio, ó en que hombres y mujeres solo se casaban con la esperanza de divorciarse, en frase de Tertuliano ¿cómo encontrar tradición alguna familiar entre los constantes cambios, trasposiciones y mudanzas de los pasajeros entrecruzamientos, alianzas y uniones de unos años, de unos días, de unas horas quizá?

Las familias históricas que con tan religiosa devoción y cariño conservan el culto de las hazañas, de las proezas, de los altos hechos de sus mayores ¿habrían podido existir ni perpetuarse sin la salvaguardia y amparo de esa ley de indisolubilidad de los matrimonios? Y no solo las familias de aristocracia y de riqueza, sino las mismas familias modestas ¿podrían gloriarse de su hermosa herencia espiritual si el divorcio hubiera sido cosa corriente en el mundo?

Ahora, que el menos avisado lector repare y considere lo que en el orden social significa la existencia ó no existencia de la tradición familiar, tal como acabamos de considerarla y exponerla. Siendo, como realmente son las familias las pequeñas sociedades de cuya agregación, suma y armonía resulta la vasta y grande comunidad social, dentro de la

cual vivimos, nos movemos y respiramos todos ¿qué poderosos elementos de progreso moral hallaremos en ésta si aquéllas aparecen fundadas en el aire, sin savia alguna espiritual que las vivifique y robustezca? Estando enfermas, débiles y casi muertas las células madres ¿cómo soñar con un organismo fuerte, vigoroso y rico de vida?

La historia está ahí para enseñarnos y decirnos cómo todas las sociedades en que ha reinado el divorcio han sucumbido víctimas de ese horrible cáncer, llevándolas como por la mano á la decadencia y á la ruina, mientras que todas aquellas otras en que la santidad de las costumbres ha florecido á la sombra de la indisolubilidad del matrimonio, han llegado á ser grandes y prósperas y poderosas.

La conclusión que de todo ello se desprende, salta á la vista de cualquiera: el divorcio es principio de retroceso, de incultura, de decadencia, de muerte: la ley del matrimonio indisoluble es ley de perfección, de progreso de vida, de grandeza. ¡Y hay quienes, echándose de progresistas, quieren traer el divorcio como última palabra de adelanto y avance en la sociedad! ¡Y hay quienes sobre las ruinas del matrimonio cristiano pretenden levantar el alcázar de los futuros venturosos destinos de los hombres! No es ésta una verdadera ceguera y demencia?

Teodomiro.

EL CONFLICTO EUROPEO

Resumen de noticias

A los temporales de agua y nieve hay que sumar en Bélgica tempestades de arena, que últimamente han paralizado las operaciones.

Al Nordeste de Soissons se ha librado un combate reñidísimo perdiendo los franceses algún terreno.

Rusos y turcos dan versiones contradictorias acerca del resultado de los últimos encuentros habidos en el Cáucaso.

El ministro de Marina francés desmiente el rumor de que el acorazado «Courbet» ha sido echado á pique.

Derrota de los aliados

París 13.

El comunicado oficial dado por el ministro de la Guerra, M. Millerand, á las once de la noche, dice así:

«Al Nordeste de Soissons nuestro contraataque nos ha permitido progresar ligeramente entre Cuffies y Crouy, pero no hemos podido desembocar de Crouy.

Nuestras tropas, violentamente atacadas al Este de esta localidad, han flaqueado ligeramente en las cercanías del pueblo de Moncel, que ellas ocupan.

Nuestras tropas están en Sainte Marguerite y Missy-sur-Aisne. No se señala ningún otro hecho notable.»

Noticias alemanas

Amsterdam 14.

En la región de Nieuport, dice el Gran Cuartel general alemán, hubo violento cañoneo, teniendo los aliados que evacuar las trincheras situadas cerca de Palingsbrag (Arrabal de Nieuport.)

Fueron rechazados los ataques de los aliados en el Canal de la Bassa-Sur, Laboiselle y la altura de Nouvrou.

Amsterdam 13.

Noticias oficiales posteriores dicen que han sido derrotados los franceses completamente, en las alturas de Crouy ogranando los alemanes dominar las alturas al NE. de Lussies y al Norte Crouy, apoderándose de dos posiciones anexas, 1.700 prisioneros, cuatro cañones y algunas ametralladoras.

Al S. de Saut-Mihiel fracasó un ata-

que intentado por los franceses, por medio de zapas.

Los alemanes tomaron las alturas al N. y NE. de Vogeny.

En los Vosgos, la situación no ha variado.

Regimiento copado

Petrogrado 13.

Un comunicado oficial dice que en el Cáucaso continúan los combates en dirección á Olty y la región de Karaourgan.

Los rusos se apoderaron el día 11 del regimiento núm. 92 de Infantería turca, entero.

La invasión de Egipto

Londres 13.

En el Cairo se cree que es inminente el intento de los turcos de invadir Egipto. Se sabe que los turcos han reunido grandes fuerzas y considerable cantidad de material en Siria, y que tienen propósito de cruzar la península del Sinaí, hasta el Canal de Suez.

La nueva Francia

De la «Gaceta de Colonia» del 24 de Diciembre último.

El colaborador parisino del «Neuen Zürcher Zeitung», un francés, publica algunas interesantes observaciones sobre la nueva Francia. Afirma que desde el comienzo de la guerra ha aumentado la impopularidad y el descrédito de los políticos y del personal administrativo; por esto en una de las últimas reuniones se prometieron mutuamente los Ministros no ir á ninguna elección mientras dure la guerra. Parece además que hasta entre ellos ha habido algunas veces diferencias de opinión, especialmente para el nombramiento de generales y empleados. El Sur, que es menos castigado por la guerra que el resto de Francia, desea dirigir la política en la forma actual; la guerra le permite vender sus vinos á precios disparatados. De todas formas la nueva Francia se prepara aquí también.

El escritor dice que Caillaux y su mujer fueron muy impopulares en París hasta que decidieron marcharse al extranjero. Desde entonces se ha amordazado la crítica periodística contra Caillaux y del proceder de la censura se deduce que la influencia de este político en las esferas directoras sigue siendo

tan poderosa como antes. La censura política y administrativa se ejerce en Francia más severamente que la militar. Además del descontento por este estado de cosas está el producido por las muchas y desacertadas medidas financieras especialmente por el secuestro de los saldos y cuentas corrientes en los Bancos, con lo cual se paralizan cantidades tan grandes de capital. Por demás ha sido el intento de los poseedores de títulos de la Deuda de recibir dinero á cuenta; en todas partes donde presentan sus papeles se les contesta encogiéndose de hombros. Esto como es natural produce mucha efervescencia. El actual Ministro de Hacienda Ribot no se atreve á tomar medidas radicales. El dinero escasea cada día más y mientras subsistan las actuales circunstancias no se puede pensar en reanudar la marcha normal de los negocios.

Hasta los Banqueros carecen á veces de efectivo. Si el Gobierno no hubiera acudido en ayuda de los grandes institutos bancarios se hubieran presenciado grandes catástrofes. El Banco de Francia, que hubiera podido ser un apoyo, se ha negado á ello rotundamente y el Estado no se atreve á obligarle porque el Banco afirma que en este caso es un Banco privado. La salvación de los grandes institutos financieros se ha efectuado á espaldas del pueblo. El resultado es que los financieros han tenido que compartir la popularidad de los políticos. Pero es seguro que al terminar la guerra se disparará con la pesca de ahorros que como viene sucediendo hace años, tiene que sufrir el ciudadano francés; la confianza en sus promesas y brillantes progresos ha desaparecido totalmente, lo cual no quiere decir que el crédito de Francia haya sufrido como tal. El pueblo se ha repuesto de crisis semejantes gracias á su riqueza natural. Por esto no se puede negar que Francia sufrió una derrota por culpa de sus financieros y que después de la guerra tiene que ir á una revisión y reforma de su anticuado sistema financiero y económico. Será un hecho memorable de la nueva Francia que se sustraerá más á la influencia de las potencias financieras. El citado escritor dice que le han contado que el Gobierno no puede sostener completamente su autoridad, sus disposiciones encuentran oposición en las autoridades militares.

El miedo al uniforme y á la autoridad militar es extraordinario y ya se nota en el mundo parlamentario. Se ha rogado á los Diputados y Senadores que no asistan á las sesiones de las Cámaras con uniforme, seguramente porque esto les daría una autoridad superior á la de sus colegas civiles y podría producir desórdenes.

Los tiros al blanco

El Ministro de la Gobernación firmó ayer una Real orden, prohibiendo en toda España los tiros al blanco por se ñoritas en cafés y salones.

La medida ha sido en general muy bien recibida por el público.

De Cádiz á Avila

Recorrido á pié

Hoy ha llegado á esta ciudad el Subinstructor de la tropa de Exploradores de Cádiz, D. Antonio Cabarcos Bello, que ha hecho á pié el recorrido desde aquella ciudad á Avila.

Salió de Cádiz el día 19 de Diciembre último, visitando Sevilla, Huelva, Ayamonte y entrando en Portugal por Villarreal.

De la nación vecina visitó Tabira, Faro, Béjar, Lisboa, Coimbra y Oporto, volviendo á entrar en España por Viti-gudino, recorriendo después Salamanca y Peñaranda.

Permanecerá entre nosotros hasta mañana.

El Comité de los Exploradores de Avila, ha saludado al intrépido excursionista, colmándole de atenciones.

Nosotros le damos la bienvenida, deseándole un feliz regreso.

Un hombre ahogado

En un pozo del pueblo de Pozanco, ha aparecido el cadáver, ya en estado de completa descomposición, del vecino de la Vega de Santa María, Gij Guerras, el cual hacía tiempo que faltaba del lugar de su residencia habitual.

El Juzgado competente, entiende en tan triste asunto.

NOTICIAS

Esta madrugada ha resultado herido de un botellazo el vigilante D. Gregorio Rodríguez al tratar de solucionar una cuestión habida entre una de las camareras del Café del Centro llamada Amalia y varios parroquianos.

Según parece, penetraron en dicho establecimiento seis individuos ordenando se les sirviera café.

Cuando lo tenían servido abandonaron sus asientos cuatro de ellos y salieron á la calle.

Los otros dos empezaron á discutir con la camarera, la cual requirió el auxilio del vigilante Sr. Rodríguez y en el momento que éste expulsaba del Café á los alborotadores, la dama les arrojó una botella, con tan mala puntería, que fué á dar de lleno en el rostro del agente de la autoridad.

Este fué curado por el señor Médico Forense de una herida leve en la cara.

Del asunto se ha encargado el señor Juez de Instrucción el cual ha ordenado el ingreso en la Cárcel de la camarera.

Casa-JIMENEZ-Comestibles finos

Se pone en conocimiento del público que habiéndose fundado esta casa para vender SIEMPRE más barato que las demás, dando género superior y NO ATRASADO, hay muchos artículos que han sufrido gran alteración en favor del comprador.

Única casa que devuelve el TRES POR CIENTO.

Nos preguntan varios padres de alumnos del Magisterio cuándo se vá á abrir la matrícula en la Escuela Normal, concedida recientemente á nuestra ciudad.

Sabemos que en breve pero, realmente, no les podemos contestar, y si solo trasladar la petición al Excmo. señor Ministro de Instrucción pública para que ordene la apertura de la matrícula.

ANUNCIO

Almoneda: muebles ingleses, comedor, sala, dormitorio y otros. Informarán en esta Redacción.

Esta mañana ha tenido lugar en la Parroquia de San Pedro el funeral solemne por el que en vida fué querido amigo nuestro D. Juan Laorden, á cuyo acto ha asistido numerosa concurrencia, siendo presidido por nuestro queridísimo ex Director, D. Constantino García Pérez y por los hijos del finado, D. Juan y D. Constantino.

Reiteramos nuestro pésame á la atibulada familia del Sr. Laorden (q. e. p. d.)

OCULISTA

Dr. Arechaga, Médico de la Academia, especialista en enfermedades de la vista. Consulta de doce á dos. Vallespin 17, 1.º

Los bienes enajenados

S. M. el Rey ha firmado un real decreto dictando reglas sobre la forma en que han de practicarse las liquidaciones que á título de indemnización por sus bienes enajenados, han de percibir las corporaciones civiles.

En breve aparecerá en la Gaceta dicho real decreto, del que nos ocuparemos con la amplitud que merezca.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

YER
CURA EN CINCO MINUTOS
EL DOLOR DE CABEZA
IAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS,
DOLORES REUMATICOS.
Solo cuesta un real.

Mañana viernes, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará en capilla de obras del convento de las Reparadoras la reunión mensual de las Damas de la Buena Prensa.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar, el dolor de estómago.

Matadero público.—Día 11.—Se degollaron 2 toros, una ternera, 22 lanares y 20 cerdos

Recaudado por consumos 779'70 pesetas.

Ha fallecido en la villa de Piedrahita, el virtuoso Párroco de Serranillos, nuestro respetable amigo D. Juan García Pérez (q. e. p. d.).

Enviamos á su familia la expresión de nuestro sincero sentimiento, y rogamos á los lectores piadosos encomienden á Dios el alma del finado.

CERDOS

cebados, se venden en las inmediaciones de la Encarnación.

Antiguo almacén de Peña.

Por exceso de original no insertamos en este número la reseña de la sesión ayer celebrada por el Ayuntamiento.

La publicaremos en nuestro número próximo.

Movimiento de población.—Día 13. Nacimientos: Luciano Galindo Jiménez é Higinia Benita Martín Hernández.

Defunciones: María Fuentes González y Valentina López García. No hubo matrimonios.

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres.

Razón carnicería de Lidio, Plaza de Abastos, Avila.

Hoy se ha posesionado del cargo de Tenedor libros de la Intervención de Hacienda de esta provincia el oficial de primera clase del cuerpo oficial de Contabilidad, D. José María Adame y Jaén.

Se encuentra enfermo á consecuencia de una molesta afección reumática que afortunadamente no reviste gravedad, nuestro respetable amigo el Excelentísimo Sr. Conde de Montefrío, cuyo alivio deseamos,

Continúa en el mismo estado de gravedad la dolencia que aqueja á nuestro respetable amigo D. Rufino Hernández de la Torre.

Ayer llegó á ésta, su hijo D. Pedro, ilustrado Comisario de Guerra de Ciudad Real.

Por dedicarse á la caza sin tener la correspondiente licencia, ha sido denunciado el vecino de Sotillo de la Adrada, Anatolio Alonso.

Le benemérita le sorprendió en e sitio llamado «Navazos» de aquel término municipal.

Información de "El Diario de Avila,"

POR TELEFONO

Madrid 14 (16 15)

de edificios, destinados á oficinas de Correos y Telégrafos.

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	72'75
Amortizable 5 por 100.....	95 »
Idem 4 por 100.....	86 »
Banco de España.....	452 »
Tabacalera.....	» »
Francos.....	100'40
Libras.....	25'19
Azucareras, preferentes.....	» »
Idem ordinarias.....	» »

CONSEJO DE MINISTROS

En Palacio

Esta mañana se celebró Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Dato informó al Monarca de que mañana mismo, al reanudar las Cortes sus tareas, se pondrá á discusión en el Senado el proyecto de Ley reformando la de Jurisdicciones.

Expuso su creencia el Presidente, que tal reforma no encontrará dificultad alguna.

Después hizo presente las razones que el Gobierno tiene para anteponer á cualquier otro proyecto, el de la construcción de la segunda escuadra, que es estimado como de gran urgencia.

Otro de los puntos tratados por el Sr. Dato, ha sido el relativo á las zonas neutrales.

Atribuyó á un exceso de celo de los representantes de las provincias del interior, la agitación que se ha producido.

Afirmó que en el citado proyecto solo se atiende á los intereses generales, recordando á este efecto lo ocurrido con el puerto franco de Cádiz.

Terminó su discurso el jefe del Gobierno, dando á conocer las noticias últimamente recibidas acerca de la guerra europea y los comentarios á que ha dado lugar la contestación de los Estados Unidos á Inglaterra.

La unión de los liberales

Lo que dice Dato

A pesar de las negativas del órgano de García Prieto y algunos demócratas, sigue hablándose de trabajos que se realizan para conseguir la unión de los dos fracciones en que hoy está dividido el partido liberal.

El Sr. Dato habló hoy de esto, y dijo que se congratularía mucho del éxito de las gestiones que se hacen para la unión, pues sería un bien para el país y para la Monarquía.

Otro Consejo

El de esta tarde

Nuevamente se reúnen esta tarde los Ministros en Consejo.

En él quedará ultimado el examen de varios expedientes que no pudieron ser resueltos en la reunión de ayer.

Firma del Rey

Las casas de Correos

Después del Consejo, S. M. el Rey firmó varios decretos de distintos departamentos.

Entre aquellos, figura uno autorizando al Ministro de la Gobernación para adquirir los solares para la construcción

DOS NOTICIAS

Una conferencia

Han celebrado esta mañana una detenida conferencia los señores Dato y González Besada.

Se cree se ocuparon de la próxima etapa parlamentaria.

Cumplimentando al Rey

El Embajador de Francia visitó á medio día á S. M. el Rey con objeto de cumplimentarle.

De la guerra

Barco á pique

Se han recibido noticias de haberse ido á pique en el mar del Norte, el vapor noruego «Kastor».

Desconócese la suerte que haya podido correr la tripulación y las causas del naufragio.

Los rusos rechazados

Noticias de la región de los Cárpatos, dan cuenta de que los rusos intentaron un avance.

No solo no pudieron conseguirlo sino que se vieron obligados á abandonar algunas posiciones sufriendo bastantes bajas.

Triunfo de los austriacos

También se sabe que se ha librado una importante acción entre rusos y austriacos, alcanzando estos últimos la victoria.

Prensa Asociada.

DISTRACCIONES

CHARADA

POR JUAN DEL AIRE.

Con la prima-segunda de mi tercera
Te doy un Todo
Y aunque te duela
Tómalo á broma:
Entre buenos amigos, así se toma.
(La solución mañana.)

Solución á la última publicada:

En mi, cada mirada que me lanzas
se deshace en millones de esperanzas
(CAMPOAMOR)

Han remitido la solución exacta: El chico de la escuela, Joselito, un vecino de Joselito y quien esperó y por una falsa amistad perdió toda esperanza.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 15.—Viernes.
Santos Pablo hermitaño, Mauro Abad Abacue y Micheas Pfrs.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa á continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro solemne simo á las tres.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y meda de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Pablo, con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila.—14 de Enero de 1915

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

- Trigo á 54 reales las 94 libras.
- Centeno á 38 id. fanega.
- Algarrobas á 39 id. fanega.
- Cebada á 29 id., id.

HARINAS

- Marca Nieve á 42 pesetas el saco de 100 kilos.
- Marca Cisne á 41 id. id.
- Idem Marfil á 40 id. id.
- Idem Plata á 39 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGO

- Fanega de 94 libras de 53 á 54 reales.
- Centeno á 40 id. fanega
- Algarrobas á 40 id., id.
- Cebada á 30 id., id.

HARINAS

- S. T. á 42'50 pesetas los 100 kilos.
- T. T. á 42 id. id.
- T. á 41 id. id.
- X á 40 id. id.
- X. X. á 39 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Árvalo.—13

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo de 54 á 55 reales las 94 libras.
- Centeno de 9 á 40 id. las 96 id.
- Cebada de 26 á 29 id. la fanega
- Algarrobas de 38 á 39 id.
- Cálculase la entrada de trigo en 500 fanegas.
- Tendencia del mercado alta.
- Temporal bueno.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado fué de 65 anegas de trigo.
Se vendió el trigo á 55 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.
Tiempo variable.

Valladolid 13.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido nula.
Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

Precios al detall:
Trigo (en el Arco) 9) fanegas á 54 reales las 94 libras.
Centeno á 39'50 las 90.
Cebada á 26 las 70.
Avena á 17.
Algarrobas á 35'50
Tendencia sostenida.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 42 pesetas los 100 kilos.
Clases blancas y buenas á 00.
Idem corrientes á 4'.

SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos cuarta á 18, comidilla á 13 y salvado á 14
Tiempo lluvioso.

Barcelona 13.—Han llegado 54 vagones de trigo, 6 de harina y 9 de cebada.

Ponarranda de Braoamonte.—13

Trigo entrada 300 fanegas vendiéndose de 53 á 54 reales fanega.
Cebada 160 de 29 á 30 id.
Centeno 80 de 38 á 39 id.
Algarrobas 200 de 37 á 38 id.
Guisantes 150 de 37 á 38 id.
Harina de 1.ª á 19 rs. arropa.
Idem de 2.ª á 18 id. id.
Idem de 3.ª á 17 id. id.

Compras sostenidas y solicitadas las clases buenas.
Tiempo húmedo y frío.
Aspecto de los campos continúa con aspecto inmejorable hasta la presente.

Cándido Tejerizo

ENCUADERNADOR

Reyes Católicos 31

AVILA

En esta casa se hacen toda clase de ENCUADERNACIONES de lujo y económicas á precios módicos.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

Emulsión

FORMULA

ESCOTT

Frasco 1'50 pesetas.—Tomás Pérez 6, Droguería

Pompas Fúnebres

La Rigurosa

Primera casa en servicios fúnebres fundada el año 1885, patente de invención por treinta años en féretros incorruptibles privilegiados.

Oficinas, talleres, cocheras mortuorias y desinfección, Valladolid 4, (centro). Teléfono núm. 81.

Caballerizas y coches de respeto propiedad de la casa. Carretera nueva. Teléfono 29.

Precios módicos

Servicio permanente para la capital, península y extranjero. Unión al trust peninsular de Pompas Fúnebres letra L. núm. 67 en Avila.

Entierros desde 25 pts.

TOS

:::CATARROS:::
:::BRONQUITIS:::
:::LARINGITIS:::
:::RONQUERA:::

Se curan casi siempre y se alivian SIEMPRE tomando las acreditadas

PASTILLAS TOLEDO

CAJA 1'50

Depósito: Farmacia de Santa Teresa.

AVILA

NITRATO DE SOSA

H. Bernal Larrain
LONDRES S. E. (INGLATERRA)
VADOLLANO (PAEN-ESPARA)

DE

La Casa que ofrece más garantías de pureza en el producto y ventajosa en precios y condiciones de venta.

CHILE

Todos los pedidos dirijanse al Agente para ventas:
CEFERINO GONZALEZ
Santa Juliana, 6, dupdo. - MADRID

REFERENCIAS:

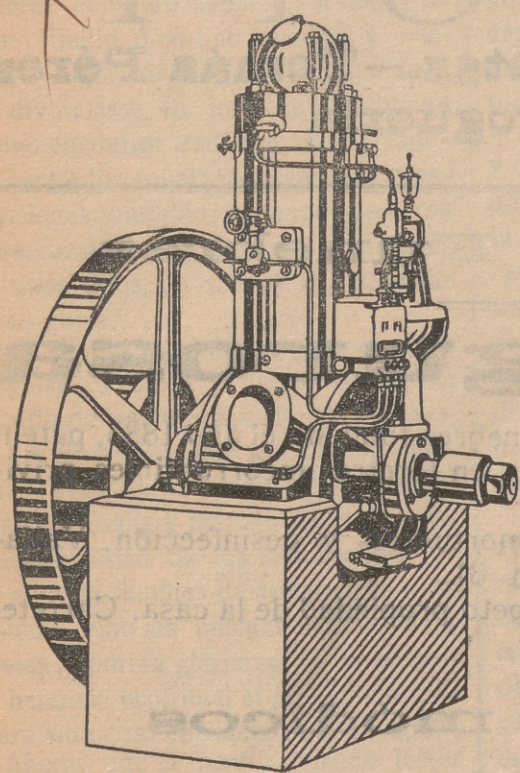
Don VICENTE ECHEVARRIA - Chilean Nitrate Committee, New Broad Str. LONDRES F. C.
Don JUAN GAVILAN - Delegado del Comité del Nitrato de Chile MADRID, Almirante, 19.



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	1, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16 1'50, 1'75, 2, y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16 — 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 pastillas. Descuentos desde 50 paquetes. Pastillas abonadas, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de empaque desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

SECCION DE ANUNCIOS



Motor para aceites pesados sin válvulas; sin magneto.

LANGEN y Cia S. en C.

Madrid
VICTORIA, 2.
Concesionarios de la

Barcelona
PASEO DE GRACIA, 73.

Gasmotoren Fabrik Deutz.

Unicos constructores de los

Legítimos motores "Otto.,

verticales y horizontales para GAS POBRE de antracita, cok, desperdicios de madera, etc.

Bencina, petróleo, aceites pesados (semi-Diesel), creosotas, (Diesel) naftalina, etc.

Instalaciones para riegos é industrias adecuado para trilladoras.

Pidanse ofertas

EMULSION MADAL

Unica de 80 % aceite bacalao. Reconstituyente; escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro.



0,50 Ptas. PAQUETE

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVALECIENTES
deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.^{ta} Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,
PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

NICOLAS GARCIA

Alcázar, 6 y Duque de Alba, 4.

Café tostado Puerto Rico, á 4'25 kilo.

Azúcar blanca suelta, á 0'85 idem.

Acete superior el litro á 1'20.

Sopa italiana primera extra, á 0'70 kilo

Vino tinto del país el litro, á 0'30.

Vino tinto Valdepeñas el litro, á 0'35.

Tomate de 12 centímetros una lata 0'30

Pimientos de 12 centímetros, á 0'40.
Pasas racmales superiores, caja de una arroba 12 pesetas.

Orejonas de Alcaudete, el kilo 2'50.

Mantecadas de Astorga, caja de una docena una peseta.

Arroz superior 1.^a, á 0'45 kilo.

Arroz Bomba, puro á 0'75 idem.

Champagne Moet, á 9 pesetas botella.

Lata de Langostinos ingleses, 1'40.

Lata de Salmón al natural, 1'25.

Lata de Leche condensada, 0'95.

Lata de Marina Lacteada Nestlé, 1'50.

Sidra Champagne, botella, 1'30.

Olibet Galletas, todas las clases á precios de fábrica y llevándose latas enteras se descuenta el 6 por 100.

Imenso surtido de todos los artículos.

Sucesivamente se irán dando á conocer nuevos precios de diferentes artículos.

(Pidan notas de precios).

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talarés y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosco de El Debate calle de Alcalá; frente á las Calatravas

GUERRA A LOS MALES

Catarros, toses, bronquitis, disnea etc. Por rebeldes que sean, se curan siempre con el **Jarabe balsámico Nassot**. Frasco, 1'25 pesetas.

Callicida Nassot con su uso se curan radicalmente los callos, sin dolor ni molestia. Frasco, 60 céntimos.

Lo mejor para la dentición de los niños es el **Jarabe Nassot para la dentición**, calma el dolor de las encías y facilita la salida y desarrollo de la dentadura. Frasco, 1'25 pesetas.

No más dolores de muelas desaparecen instantáneamente con la **Calmantina Nassot**. Frasco, 50 céntimos.

Las afecciones de la vista por rebeldes que sean siempre se curan con el **Colirio Nassot**. Frasco, 75 céntimos

Dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, etc. desaparecen en el acto con los sellos **Nassot**. Caja de un sello, 15 céntimos.

DE VENTA

En las siguientes Farmacias y Droguerías:

En Avila: Dr. Gutiérrez; D. I. Guerras y D. J. Paradinás.

En Arévalo: D. Marceliano Blasco.

En Cebreros: D. Santos Diaz.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.^o de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHU Y METAL

DE

LUIS FARINETTI
Valencia

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones, foadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precitar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesus para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver los Catálogos de esta casa.
Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"
Tomás Pérez, 14, Imprenta

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez, 14